Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DIVISIÓN APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2014.

VISTO la Resolución Nº 299/2014 del Consejo Directivo de la Facultad Regional La Rioja, relacionada con los concursos de Profesores en el Departamento de Ingeniería Electrónica, y

CONSIDERANDO:

Que el concurso mencionado en el Visto, fue autorizado por la Resolución Nº 1426/2013 del Consejo Superior.

Que mediante la resolución mencionada en el Visto, se declaran desiertos los concursos para Profesores en las asignaturas Física Electrónica (Área Física), Medios de Enlace (Área Sistemas de Comunicaciones), Sistemas de Comunicaciones (Área Sistemas de Comunicaciones), Electrónica de Potencia (Área Electrónica) y Organización Industrial (Área Gestión Ingenieril) del Departamento Ingeniería Electrónica

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DIVISIÓN APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ARTICULO 1º.-Declarar desiertos en la Facultad Regional La Rioja, los concursos para cubrir los cargos de Profesores, en las asignaturas Física Electrónica (Área Física), Medios de Enlace (Área Sistemas de Comunicaciones), Sistemas de Comunicaciones (Área Sistemas de Comunicaciones), Electrónica de Potencia (Área Electrónica) y Organización Industrial (Área Gestión Ingenieril) del Departamento Ingeniería Electrónica, motiva dicho pedido que se produjeron inconvenientes al convocar a varios jurados, nombrados en la resolución mencionada en el considerando; por problemas de salud, de traslado dicha facultad o por haberse jubilado.

ARTICULO 2º.-Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 2077/2014

Ing. PABLO ANDRES ROSSO
VICERRECTOR

UTN
m.a.

A.U.S. RICARDO F.O.. SALLER
Secretario del Consejo Superior